DECRETO 1553 DE 2018

(agosto 13)

D.O. 50.684, agosto 13 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al señor Francisco Roberto Barbosa Delgado, identificado con la cédula de ciudadanía número 80504317, en el empleo de Consejero Presidencial 1175 en la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.